



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de enero de 2002
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

Tras la celebración de consultas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se ha convenido en que el Sr. Martin Belinga-Eboutou, Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas, se desempeñe como Presidente del grupo de trabajo oficioso del Consejo de Seguridad establecido en cumplimiento del párrafo 3 de la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 17 de abril de 2000 (S/2000/319), hasta el 31 de diciembre de 2003. El cometido del grupo de trabajo es formular recomendaciones generales sobre la forma de mejorar la eficacia de las sanciones de las Naciones Unidas.

